



**Ayuntamiento
Municipal
de Bani**

UNIDOS Y COMPROMETIDOS
CON NUESTRO PUEBLO.
RNC- 415-00012-4

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, COBERTURA Y SEGUIMIENTO DE R.S. 2019

El Ayuntamiento Municipal de Bani cuenta con un Departamento encargado de coordinar y realizar la recolección de residuos sólidos, limpieza de calles y transporte los residuos a su destino final; estas funciones están bajo la dependencia de Ornato y Limpieza quien asume esta responsabilidad es el encargado y sub encargados, que por medio de su equipo de trabajo un grupo de supervisores y capaz, dividen las zona y rinden información y seguimiento diario.

También cuenta con un sistema de rastreo satelital como seguimiento a todas las unidades vehiculares pertenecientes al ayuntamiento, para el caso específico de los camiones encargados de recolección hay un mecanismo de control que aplica diario bajo formulario de obtención de datos como ejemplo:

Numero de ficha, hora de salida hora de llegada, numero de viaje al vertedero, cumplimiento total de la ruta correspondiente al día.

Con este sistema podemos verificar el cumplimiento de las rutas, tiempo en cada una de ellas y realizar mejoras de ser necesario.

El ayuntamiento brinda el servicio de recolección con una cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos es del 97%

En la zona céntrica y las zonas urbanas hay una recolección diaria e inter diaria en las zonas sub-urbanas y rurales con Excepción de la montería y Villa güera de dos veces por semana a semanal.





SECTORES DEL MUNICIPIO DE BANI

| | |
|-------------------|--|
| Sector Zona Norte | Barrio La Saona, Barrio El Maní |
| | Barrio El Fundo y Barrio el Padre. |
| | Barrio Máximo Gómez, Barrio Las 20 Casitas, Urb. Brisas del Sur, Urb. Brisas del Norte, Barrio Brisas de Guazuma, Barrio Villa David, Barrio Los Barrancones y Barrio Los Cajullitos. |
| | Barrio Santa Cruz, Barrio Pueblo Nuevo y Barrio Villa Carmen. |
| Sector Centro | Barrio Villa Majega, Barrio Las Arepas, Barrio Los Tiburones, Barrio el Invi, Barrio La Paja, Barrio El Meneo y Barrio Santa Cruz. |
| | Urb. Don Serret, Urb. María Carlita, Barrio 30 de Mayo y Barrio 19 de Marzo. El Centro, Urb. Máximo Gómez, Urb. Las Marías, Barrio Mejoramiento Social, Urb. Anabelle, Urb. Rivieras del Sur, Urb. Altos de Los Melones, y Barrio Los Pescadores. |
| Sector Zona sur | Res. Dulce María, Barrio Santa Elena, Res. Claudia. |
| | Urb. Villa Lola, Urb. Villa Real 1, Urb. Erneisa, Res. Caobani, Urb. Villa Real 2, Urb. Habitacional Los Maestros, Res. José del Carmen |
| | Res. Pablo Blanco, Res. María del Carmen, Res. Villa Real 3, Res. De Rafa, Res. Laura |
| | Res. Brisas del Canal, Urb. Hermanos Serret, Res. Valera Guzmán, Res. Margarita1 y 2, Res. Hermanos Medina, Res. Costa del Sol, Res. Costa Sur, Villa Country |
| | Barrio Santa Rosa, Barrio La Javilla |
| Sector | Boca-Canasta |
| Sector | Urb. Escondido. |
| Sector | Peravia , cucurucho de peravia |
| Sector | Fundación de Peravia |
| Sector | El llano |
| Sector | Salinas |
| Sector | Calderas |
| Sector | Cañasfítol |
| Sector | Rio Arriba |

